



## LOS PADRES DEL ALMIRANTE PADILLA

JUAN MANUEL PACHÓN PADILLA

Los biógrafos de Padilla poco o nada han dicho sobre los antecedentes familiares del intrépido marino colombiano. Se conocen sus hazañas guerreras, su actividad política, su trágico final. Pero sus orígenes, el ambiente social en que vino al mundo, sus amores, son temas hasta ahora ignorados por la posteridad. Los historiadores del siglo pasado creían que solo les era permitido ocuparse de la vida pública de los grandes hombres y que lo concerniente a su vida privada era campo vedado a la investigación. Hoy ha cambiado el concepto y la intimidad del personaje histórico es, precisamente, lo que más atrae la atención del público.

En el caso de Padilla, más que en cualquier otro paladín de la independencia, es notoria la apatía de los historiadores para tratar ciertos aspectos de su vida. Especialmente lo relativo a su cuna, a su infancia, a sus años de aprendizaje y de servicio en la marina de guerra española. Apenas si mencionan su presencia en la batalla naval de Trafalgar donde fue hecho prisionero por los ingleses. Mas, nada dicen de su largo cautiverio en Inglaterra en un viejo pontón. Nada de su

permanencia en España una vez obtenida la libertad, ni del regreso a la patria como Contramaestre del Apostadero de Cartagena. Sobre su actuación en las jornadas del once de noviembre, el denuedo demostrado en las primeras acciones bélicas de la naciente República y sus padecimientos en el sitio de Cartagena, nada tampoco. Ni de la salida de aquella plaza, por entre el fuego de las baterías enemigas, al mando de la goleta "Presidente", llevando los últimos emigrados. Es más, ni siquiera figura su nombre en la lista de los jefes patriotas que acompañaron a Bolívar en la expedición de Los Cayos a la cual concurrió con su pequeño barco.

El primero que escribió sobre Padilla fue el Comandante Gregorio Cerra, su subalterno y amigo personal. Sin embargo, no menciona en su obra a los padres del héroe. Sobre el particular únicamente dice que "era hijo de padres honrados, aunque pobres".(1) Frase que repite Baraya(2) y luego copia Azpurúa, agregando por su cuenta "que no pudieron proporcionarle ni mediana instrucción primaria".(3) Aún el mismo Otero D'Costa, el más nota-

(1) Gregorio Cerra, *Vida Pública del Preclaro General José Padilla*. Esta biografía fue publicada en Cartagena el 11 de noviembre de 1871, en el N° 784 de la *Gaceta de Bolívar*.

(2) José María Baraya, *Historia Militar del País*, Bogotá, 1874.

(3) Ramón Azpurúa, "El General José Padilla", Caracas 1877.

ble de sus biógrafos, cuyas dotes de investigador nadie pone en duda, descuidó este importante aspecto, y en lo referente a la ascendencia del marino, a falta de datos fidedignos, se contentó con la primera especie que le sale al encuentro y es así como asevera que la madre pertenecía "a la altiva raza de los indios guajiros, cuya sangre guerrera y atrevida heredó Padilla en grado máximo".(4)

De dónde sacó esto el conocido escritor? El mismo nos lo revela en el siguiente pasaje de su obra: "En la campaña de Riohacha, dice, dio mucho que hacer a los republicanos la guerrilla del indio realista Miguel Gómez, quien, a lo que entendemos, era tío de Padilla. (O'Leary, XVIII 124). Si ello fue así, tendríamos confirmada la versión de que la madre de nuestro héroe era india guajira". El documento publicado por O'Leary, que cita Otero D'Costa, es una comunicación del general Briceño Méndez al General Urdaneta, fechada en Trujillo el 8 de marzo de 1821, en que le transmite algunas instrucciones del Libertador "acerca del guerrillero de Riohacha, Gómez, el tío de Padilla". Como se ve, se trata de una alusión accidental, sin ningún respaldo, porque Josefa Lucía López, la madre de Padilla, no era hermana del indio Miguel Gómez, ni de raza guajira, aunque, ciertamente, nació en una pequeña población, hoy día desaparecida, de la ardiente península, llamada San Carlos de Pedraza.

Desde principios del siglo XVIII las autoridades españolas, inquietas por la creciente belicosidad de los guajiros, cuya población se calculaba entonces en más de 30.000 almas, habían ideado varios proyectos con el fin de reducirlos y pacificarlos. Así, el Gobernador de Maracaibo propuso en 1724 que se llevaran a la Guajira unas 200

familias españolas para hacer fundaciones estables, escalonadas a lo largo de la costa, que, a la par de núcleo colonizador, sirvieran como línea de contención al contrabando, preocupación constante de los funcionarios coloniales, sobre todo por el intenso y peligroso comercio de armas que los naturales efectuaban con los extranjeros, especialmente con los holandeses. Otro proyecto fue el del Gobernador de Santa Marta don Juan de Vera, quien sugería en 1735, "como remedio al comercio extranjero" que se hiciera de Riohacha una Gobernación aparte.

En las postrimerías de su gobierno, el Virrey Solís resucitó parcialmente el viejo proyecto del Gobernador de Maracaibo, y en tal virtud celebró una capitulación con don Bernardo Ruiz Noriega para pacificar a la Guajira. Sobre esto, en la relación de mando a su sucesor, de fecha 25 de noviembre de 1760, dice: "En el particular de la seguridad de los enemigos interiores, o infieles, o bárbaros que por varias partes del Reino lo infestan, merece el principal lugar la contrata celebrada por D. Bernardo Ruiz Noriega, de conquistar los guajiros y demás naciones que median desde el lago de Maracaibo hasta el Río de Hacha, que aunque muchos años ha estaba mandada hacer por S. M., no había tenido efecto por falta de sujeto que se encargase de ella. Es empresa muy útil si se logra; y parece que se le deben dar todos los auxilios conducentes a este fin, como hasta aquí se le han contribuido las que ha necesitado, y se ha dado cuenta a S. M. de todo".(5)

En desarrollo de este convenio, Bernardo Ruiz Noriega fundó, con colonos españoles, en el mes de enero de 1762, la población de San Carlos de Pedraza, en la costa guajira, cerca de Riohacha, "en sitio sano y ameno, de fa-

(4) Enrique Otero D'Costa, *Vida del Almirante José Padilla*, Manizales, 1921.

(5) *Relaciones de Mando*, Biblioteca de Historia Nacional, Bogotá, 1910.

vorable temperatura y de fertilísimos pastos”, según informe del Cabildo de Riohacha al Rey de España, de 12 de junio de 1763.(6) En este lugar nació Josefa Lucía. Sus padres, Casimiro López y Florentina de Lúquez fueron del grupo de primeros pobladores, y allí levantaron, a sus expensas, una ermita en la que se celebraba el culto para todo el vecindario.(7)

¿De dónde procedían Casimiro López y su esposa, los abuelos maternos de Padilla? ¿Serían, en realidad, españoles según la versión transmitida por la tradición familiar? Es posible. Sin embargo, se debe tener presente que aunque Pedraza fuera fundado por “españoles” esto no significa, necesariamente, que se tratara de europeos. En el siglo XVIII se denominaban españoles tanto a los oriundos de la Península como a sus descendientes nacidos en América, incluyendo a los mestizos. Los primeros se llamaban “españoles europeos” y los otros “españoles americanos”. Por consiguiente, cuando en los documentos de la época se designa a la Villa de San Carlos de Pedraza como “pueblo de españoles” ello tan solo quiere decir que no era “pueblo de indios”, como Concepción de Orino por ejemplo —fundado un poco antes, en 1758—. En Pedraza permaneció la familia López hasta el año de 1776 en que tuvo que huir a Riohacha cuando la gran insurrección de los guajiros capitaneados por los caciques Ariaguari y Macuira y el zambo Vi chuana.

Andrés Padilla, el padre del Almirante era dominicano y llegó a Riohacha durante el gobierno del Capitán Antonio de Narváez contratado para unos trabajos en el castillo de San Jor-

ge, el cual amenazaba ruina, y cuya reparación era urgente con motivo de la guerra con los ingleses de 1779. Era reputado como buen carpintero, especialmente experto en la construcción de embarcaciones menores. En Riohacha se casaron Andrés Padilla y Josefa Lucía López por los años de 1782 a 1783, a pesar de la oposición de los padres de la novia que consideraban al “carpintero de ribera” de inferior condición social a la de ellos.

Sobre el carácter de Andrés Padilla se cuenta un episodio que lo ilustra cabalmente. Ocurrió que el Gobernador español de Riohacha, Pérez Prieto, cierta vez tuvo necesidad de coger, para una diligencia relacionada con su cargo, una embarcación de Padilla sin antes pedirle a éste el respectivo consentimiento. A Padilla no le gustó el procedimiento y por tal motivo se fue a donde el Gobernador a formularle su reclamo. Mas, Pérez Prieto, que era orgulloso en extremo, como buen chapetón de esos tiempos, en vez de disculparse por el abuso le dijo en tono fuerte y altanero que él como Gobernador no solo podía apoderarse de cualquier embarcación cuando quisiera, sino poner preso al que por ello se le insolentara pues debía entender que él era el hombre de las cuatro P: Pedro Pablo Pérez Prieto. Al oír esto, Andrés montó en cólera y lleno de indignación le replicó que él no tenía sino una sola, la de Padilla, y para afirmarlo le propinó una vigorosa bofetada, por lo que en el acto tuvo que huir de Riohacha e internarse rápidamente en la Guajira para escapar a la furia del ofendido Gobernador.

Alguna vez se quiso poner en duda la autenticidad de esta anécdota, pu-

(6) Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1953.

(7) En esa herráta se veneraban las imágenes de El Señor del Buen Viaje y de San Antonio y un Cristo de Plata, imágenes y Cristo que hoy se conservan en poder del autor de este escrito.

blicada por mí hace mucho tiempo, apoyándose mí contradictor en el argumento de que Riohacha nunca había tenido Gobernadores y que todo el episodio no era sino el producto de la imaginación de un historiador improvisado. Para respaldar su afirmación citaba los conceptos de dos viejos publicistas Riohaceros, los doctores Manuel E. Lanao y Florentino Goenaga, quienes estuvieron de acuerdo con él respecto a la inexistencia de esa clase de funcionarios en su tierra. Por fortuna, acudió en mi auxilio el autorizado historiador Ernesto Restrepo Tirado, quien a la sazón se encontraba en España consultando el Archivo de Indias en busca de documentos para su **Historia de la Provincia de Santa Marta**, confirmando el dato de que en aquella ciudad no solo hubo Gobernadores durante el final de la Colonia sino también que el mencionado Pérez Prieto había ocupado ese cargo de 1809 a 1811.

El texto de la carta es el siguiente:

“Sevilla, Diciembre 3 de 1927. — Señor Don Juan Manuel Pachón Padilla— Santa Marta— En el número 1124 de “El Estado”, he leído una carta que con fecha 10 de octubre de 1927 dirige a Ud. Rafael Martínez Sarmiento, en la cual afirma que Pedro Pablo Pérez Prieto no fue Gobernador de Riohacha. A fuerza de pasar por “aventurero, improvisado historiador”, me permito hacer una aclaración. Acusado de inmiscuirse en asuntos de contrabando José María Galindo, recibió orden de entregar el Gobierno de Riohacha a don Juan de Sámano, enviado para ello exprofeso por el Virrey en octubre de 1808. —Galindo fuese a Valledupar y de allí pasó a Santa Fe a pedir a Amar que le devolviera el puesto que había recibido de manos de su majestad. — Sámano abandonó el Gobierno y en la vacante que tuvo lugar el 11 de noviembre de 1809 la ocupó en lo político Pedro Pérez Prieto,

como Alcalde ordinario que era. El Virrey le confirmó el nombramiento de Gobernador. En esa calidad presidió el 7 de noviembre de 1810 la Junta Suprema de Gobierno de Riohacha. — En 1811 vinieron las disensiones entre Prieto y Galindo y este último volvió a posesionarse del Gobierno. Esto que escribo en pocas líneas puede ocupar un largo y muy interesante capítulo de la historia de Riohacha y puede comprobarse en las notas originales que existen en el Archivo de Indias con las firmas de Amar, Galindo y Pérez Prieto. — Afectísimo compatriota. — (Fdo.) **Ernesto Restrepo Tirado**”.

La separación de las provincias de Santa Marta y Riohacha se decretó en febrero de 1879, pero el nombramiento de Gobernador para la nueva entidad administrativa solo fue aprobado por el Rey en marzo de 1790, recayendo la elección en el denodado capitán de mar y tierra don Juan Alvarez de Berifias, quien se había distinguido anteriormente en la represión del contrabando en la Guajira como capitán de la flotilla de guardacostas. A Berifias lo reemplazó, en el mismo año de 1790, el coronel de infantería don José María Galindo.

Mucho antes del incidente con Pérez Prieto, Andrés Padilla ya había protagonizado otro en el seno de su propio hogar, esta vez por demás injusto y desproporcionado, y el cual habría de decidir el destino del futuro vencedor de Maracaibo. Es el siguiente: Al regresar a su casa una tarde, encontró a Josefa Lucía, quien en contraste con la rudeza de su marido era una criatura dulce y afable, ocupada en enseñarle las primeras letras a José, el hijo mayor. Al verla en esta tarea, que él menospreciaba y que consideraba como inútil pérdida de tiempo, se enfureció y apoderándose de la pizarra en que escribían se la arrojó al muchacho, causándole con ella una

pequeña herida en la frente. Este, resentido por el maltrato, y obedeciendo quizá a un secreto impulso, decidió marcharse de la casa cuanto antes y a los pocos días la abandonó enrolándose como "muchacho de cámara" en el primer barco que llegó al puerto.

El escritor Carlos Delgado Nieto en su obra sobre el Almirante Padilla dice que el barco en que éste abandonó a Riohacha por primera vez era el buque de guerra español "San Juan Nepomuceno".(8) Más, como no cita la fuente donde obtuvo tal información nos es permitido dudar de su autenticidad. Sobre todo si se tiene en cuenta que el "San Juan" era un formidable coloso de tres puentes, armado con 74 cañones de diferentes calibres, orgullo de la escuadra española de aquel tiempo por su largo historial de servicios, y que en la batalla de Trafalgar sucumbió gloriosamente junto con su Comandante, el famoso Cosme Damián de Churruca. De consiguiente, no es probable que en 1789 este poderoso navío visitara un tan apartado y poco importante puerto del vasto imperio español como Riohacha, por añadidura con tan escaso fondo, que hasta las pequeñas balandras de dos velas encontraban dificultades para atracar en él. Por otra parte, el trabajo de Delgado Nieto es del género de las llamadas biografías noveladas en que el interés del relato consiste más en la ficción que en la verdad histórica.

Volviendo al padre de Padilla, tal vez hoy podemos sorprendernos por su manifiesto desvío y aprehensión por el intento de suministrarle instrucción al hijo mayor, a quien seguramente tendría destinado, como era costumbre, para sucederlo en su humilde, pero honrado oficio de constructor de embarcaciones menores, y en el cual, pensaría, de ninguna utilidad iba a ser-

le el conocimiento del alfabeto. Sin embargo, si se consideran las atrasadas ideas de la época en materia de enseñanza, no tenemos por qué extrañarnos mucho de este proceder, ni de que José, a la edad de catorce años, que era los que tenía cuando el incidente, apenas estuviera iniciándose en el aprendizaje de las primeras letras, porque entonces la instrucción pública casi no existía en el Virreinato, con excepción de algunos centros importantes como Santa Fe, y en la Riohacha colonial no había escuelas ni letrados, a no ser los frailes españoles de los conventos que enseñaban el catecismo a los párvulos.

Porque se debe tener presente que ésta ciudad, que siempre había sido de escasos recursos, se encontraba entonces sumida en la situación más lamentable. Ciertamente es que ya no la visitaban los piratas, que en el pasado la arrasaron diecisiete veces, hasta el punto de que a mediados del siglo solo contaba con cincuenta bohíos, todos pajizos, según una relación de la Audiencia. Pero ahora había tenido que afrontar un enemigo quizá más peligroso, los feroces guajiros que desde 1776 vivían en perenne guerra con los civilizados. Por causa de esta guerra, la pesquería de las perlas, su principal industria, casi había desaparecido, porque los indios fueron eliminando a los buzos, uno tras otro. Los montes de donde extraía el palo brasil, así como las tierras de cultivo, se hallaban abandonados. Hasta el tránsito por los caminos se había suspendido por temor a los belicosos guajiros que por todas partes tenían apostados sus vigías. Para colmo de males, el poco comercio que antes se realizaba con las Antillas se había reducido al mínimo gracias a las drásticas medidas tomadas por el Gobierno para la represión del contra-

(8) Carlos Delgado Nieto, *José Padilla, Estampa de un Almirante*. Ediciones Espiral. Bogotá, 1957.



bando. Por tal motivo, escaseaban hasta los viveres. No podía ser, pues, más pobre el escenario donde vino al mundo nuestro héroe y transcurrieron sus primeros años.

Del matrimonio de Andrés Padilla y Josefa Lucía López nacieron, además del Almirante, otros cuatro hijos llamados Francisco Javier, José Antonio, Magdalena y María Ignacia.

En los últimos años de su vida Andrés Padilla tuvo que sufrir persecuciones y vejámenes por parte de los realistas que, como lo anota Cerra, "miraban como peligroso para sus empresas el nombre de Padilla". Fue así como un día, por órdenes del Virrey Sámano, quien lo conoció cuando fue Gobernador de Riohacha en 1809, fue arrebatado de su hogar y llevado a Cartagena, cargado de prisiones, como el más peligroso criminal, y encerrado en oscura cárcel, donde seguramente hubiera perecido, lejos de los suyos, si el corazón bondadoso de un noble funcionario español, el doctor Agustín Lopetedi, Fiscal de la Real Audiencia, la cual funcionaba entonces en Cartagena, al ser ocupada la capital por los patriotas después de la Batalla de Boyacá, no se hubiera conmovido de su desamparo y le hubiera hecho llegar algunos socorros.(9)

El malogrado escritor Antonio del Real Torres asegura que Andrés Padilla fue encerrado en la tétrica cárcel del Castillo de San José. Sobre el particular conviene advertir que Cerra no menciona la cárcel y solo dice que, conducido a Cartagena, "se le consignó a un encierro en la cárcel pública".

¿Cuál era esa cárcel pública? ¿Las bóvedas del Castillo de San José de Bocachica donde estuvo prisionero Nariño antes? Lo ignoramos. En todo caso, no debe perderse de vista que el ensayo de Real Torres, si de excelente factura en cuanto a la forma literaria, por el aspecto histórico aparece completamente desprovisto de documentación y abunda en notorias inexactitudes.(10)

En la cárcel permaneció Andrés Padilla hasta mediados de junio de 1820, cuando al atenuarse el rigor de la guerra y la represión, como consecuencia de la revolución española de ese año, que le impuso una constitución a la monarquía, pudo por esa causa recobrar su libertad. La nueva Constitución se juró en Cartagena por las autoridades españolas el 9 de junio de 1820 y el 12 de ese mes se embarcaron rumbo a España los funcionarios que no quisieron hacerlo, entre ellos, Sámano.

De regreso a Riohacha, no bien el viejo "Maestro Andrés", como le decían familiarmente, se hubo reintegrado al seno de su familia, dejó de existir, como si solo el deseo de volverla a ver lo hubiera sostenido hasta entonces. "En el mismo año fue cuando el hijo apareció en el Hacha, de segundo jefe de la escuadra que al mando del Almirante Brión conducía a su bordo las huestes republicanas que debían invadir aquella ciudad, para desde allí abrir operaciones militares que dieron libertad a las provincias litorales de Cundinamarca".(11)

(9) Cerra. Ob. Cit.

(10) Antonio del Real Torres. José Prudencio Padilla. Un Almirante Colombiano. Revista de América. Volumen IX número 27. Bogotá, 1947.

(11) Cerra. Ob. Cit.